

composicion de faroles y gasto de torcidas para di-
cho alumbrado ochenta pesetas sesenta y cinco cen-
tinos; Otra por alquiler de la casa del jardineros
de Florida Blanca, veinte pesetas; Otra, por planta-
cion de arboles, cuarenta pesetas sesenta centinos;
Otra, en conservacion del Camino de Monteagudo
cuatro pesetas cincuenta centinos; Otra de gastos
con la Comision de Beneficencia y Sanidad, doce
pesetas cincuenta centinos; Otra en gastos menores
diez y siete pesetas; Otra por idem en el despacho
de la Alcaaldia, veintinueve pesetas; Otra en reparos
de Calles, ciento setenta y cuatro pesetas cuarenta y
nueve centinos; Otra, por gastos en el teatro Ponque,
una peseta treinta y ocho centinos; Otra por idem
en el Cementerio del Nuestro Padre Jesus, seis pesetas;
Otra por idem, en la Capilla del mismo Cementerio,
treinta y ocho pesetas diez centinos; Otra, por material
de Secretaria, doscientas nueve pesetas, treinta centi-
mos; Otra por alumbrado de la Carcel, ocho pesetas;
Otra, de gastos menores, diez y seis pesetas, siete centinos;
Otra, por idem, en el Cementerio de Nuestro Padre Je-
sus, setenta y nueve pesetas; Otra, por plantacion de
arbolado, cincuenta y siete pesetas diez centinos; Otra,
por reparos de calles, quinientas veinticuatro pesetas
sesenta y siete centinos; Otra, por transporte de troncos
de arboles a la Trinidad, dos pesetas y cincuenta cen-
tinos; Otra, por gastos en el Camino viejo de Monte-
agudo, nueve pesetas, y Otra, por reparos en la Carcel
setenta y siete pesetas, veinte centinos.

Conceder licencia
paraq variay obras.

Visto lo informado por la Comision de Policia
Urbana, acordó el Ayuntamiento conceder licencia

